

NUESTRA PROFECÍA

Ya no nos cabe duda, que la caverna se halla inspirada por el mismísimo espíritu santo. Sus terribles augurios y vaticinios se van cumpliendo uno por uno, con todos sus detalles y porneros.

Profetizó que si triunfaba la República vendría el caos, y el 14 de abril no quedó en toda España titero con cabeza, ni mujer sin violar, ni capitán lista con dinero, ni iglesia de ciudad, pueblo o villorio que no quedara reducido a cenizas por la tea incendiaria, ni convento o cuartel que no fuera asaltado por las turbas sin freno...

Anunció que en enero reinaría en España Juan tercero, y al iniciarse el año, justamente, el tercero de los Juanes ocupó el trono que en sus prisas se dejó abandonado el señor Borbón...

Predijo que la disolución de la orden de los jesuitas encendería la guerra civil en toda España, y a los cinco o seis minutos de decretarse aquella, en el norte, en el sur, en el este y en el oeste, por mar, tierra y aire, se mataban estupidamente los españoles divididos en bandos, partidas y grupitos, y los montes se llenaron de cadáveres y de sangre se inundaron los valles, y de rojo se tificaron las aguas.

Y acabó de aprobarse la Reforma Agraria y el Estatuto catalán, y como la caverna había previsto, la economía del país se ha hundido en los abismos de la más trágica miseria, y la piel de toro de nuestra superficie nacional se ha descompuesto, escindiendo, atomizado, hasta quedar deshecha en polvillo geográfico sin cohesión...

Ante viciencia profética tal, no hay más remedio que humildemente reconocer se encuentra Dios con ellos, con los generales que faltan a sus juramentos, y con los obispos que en evan-

géticas pastorales, sirviéndose de cuentos e historietas muy lindas, se empeñan en presentar a los laicistas como feroces criminales ante los ojos asustadizos de los rebaños de beatas...

Ya es para mí indudable que la divina Providencia guía y orienta a los cavernícolas.

Y aunque por ahí se dice ahora, por quienes se las dan de bien informados, que algunos de aquellos piensan hacerse republicanos, nosotros no podemos creerlo en modo alguno, porque la caverna debe ser una e indivisible como la Patria.

Aunque pudiera ser que el demonio...

Pero no, no es posible.

España, no es España para ellos sin trono y sin Borbón; sin crucifijo en las escuelas; sin sacristanes en los Ayuntamientos; sin obispos pagados con cinco, seis, siete y ocho mil duros anuales de sueldo; sin procesiones diarias; sin vistosas paradas militares; sin directorios de generales que oyen misa después de abandonar el cabaret; sin fiestas al corazón de Jesús; sin republicanos y socialistas en las cárceles; sin fusilamientos de capitanes democráticos; sin autos de fe contra la mala Prensa; sin anarquistas ahorcados por beneméritos verdugos...

¿Republicanos los cavernícolas de una República que deporta a señoritos y convierte en reclusos a generales...? Aunque Satán entrara en juego a nosotros no nos engañaría.

Por una vez y sin temor a equivocarme voy yo también a ser profeta.

«Mientras haya en España un solo idiota capaz de conculgar con ruedas de molino, la caverna será eso... caverna y nada más».

Pedro Díez Pérez

MUNICIPALERIAS

Lo mismo que ayer, no había noticias para los informadores de la Prensa. Nos dijo el alcalde que había visitado a don Francisco Largo Caballero en Las Caldas. Entre el ministro y la autoridad municipal, se cambiaron frases de cordialidad.

Reunión política

Esta tarde se volverán a reunir las minorías municipales, para tratar de problemas que afectan al Ayuntamiento, con objeto de marcar una trayectoria que haga viable y llevadero el proceder conjunto de aquellas minorías que forman el bloque y queda zanjada la cuestión.

Para el ingeniero de la Diputación provincial

No estaría de más, señor ingeniero, que se diese una vuelta por la carretera de Pronillo a Corbán, para que por sí mismo, pudiera observar el estado lastimoso de la misma. No está trans-

sitable, no ya para automóviles, sino que ni para los peatones que están constantemente expuestos a una caída.

Tome nota también el señor presidente de la Diputación provincial, y de una vez, puede repararse una carretera de tanto tránsito como la señalada.

La sesión de mañana

Mañana se reunirá la Corporación municipal en sesión ordinaria, para tratar entre otros asuntos las nuevas bases de arreglo entre la Compañía Telefónica propuestas por la Comisión de Hacienda. Proyecto de reglamentación de empleados administrativos técnicos y subalternos. Propuesta relativa al sueldo del aparejador auxiliar elevándolo a 3.500 pesetas en vez de 2.500. Ingresar en la Caja Colaboradora del Retiro Obrero las cantidades devengadas y no satisfechas de los empleados que se mencionan y numerosos asuntos de Hacienda, Personal, Obras, Policía e Instrucción.

Don Fabriciano Haro Porto

Profundo sentimiento causó en nuestra población, ayer, la noticia de la muerte del caballero general de Artillería, don Fabriciano Haro Porto, jefe que fué de los servicios de Artillería en el Ejército español.

El general Haro Porto, tiene para nosotros un imborrable recuerdo por su actitud, su lealtad a los compañeros, sus sentimientos liberales, su espíritu de rectitud y su entusiasmo hacia las empresas nobles y justas del pueblo.

«Cuánto tienen que aprender de su brillante historial aquellos otros militares que prosituyen lo que prometen en aras sólo de su egoísta ambición! El general Haro Porto, cuando se preparaba en los días de la dictadura el movimiento de los artilleros, fué consultado por los oficiales del Cuerpo, y su caballerosidad, su fraternidad hacia los hermanos de armas, no corrompieron su buen sentir, y por no hacerles traición, por no delatarles, prefirió correr la misma suerte, desencadenándose entonces todos los odios de la dictadura contra el hombre generoso.

El general Fabriciano Haro Porto, se enroló a la labor revolucionaria iniciada por los artilleros, y desde aquel día comenzó un calvario doloroso, de vicisitudes, de degradaciones, de menosprecio, por aquellos otros generales felones, que a fuerza de espada y bota de montar, querían gobernar y regir los destinos de España.

El general montañés, militar de la más rancia y noble cepa, no supo causar traición a sus compañeros, sufrió destierros, vió caer doloridos en el seno de la muerte a queridos familiares.

La noticia de su muerte ha causado profundo pesar en Santander, donde el general Haro Porto era estimado y querido.

Nosotros, al comunicar su fallecimiento a nuestros lectores, testimoniamos nuestro pésame a sus familiares, y en especial a su hermano, don Francisco, jefe de la estación de los ferrocarriles de la Costa, con quien nos une estrecha amistad.

Don Antonio Posadilla Blanco

Esta mañana a las cinco, ha dejado de existir de una manera repentina, el secretario de la Diputación provincial, don Antonio Posadilla.

Por resultados de una operación que le habían hecho, se hallaba estos últimos meses un poco delicado y dando tregua a sus quehaceres de secretaría y con objeto de reponer su naturaleza quebrantada, se trasladó a Villamañán, pueblito de la provincia de León, a casa de unos parientes suyos donde de una manera inesperada, le ha sorprendido la muerte.

Don Antonio Posadilla se había granjeado las simpatías de Santander, por su bondad ingénita. Los empleados de la Diputación que pierden un compañero, saldrán en la tarde de hoy, para León, con propósito de acudir a la conducción del cadáver, que se hará mañana, a las doce.

Descansen en paz y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestra condolencia.

Que se depuren los hechos

Este mediodía visitó al gobernador civil el diputado y camarada Bruno Alonso, para hablarle de una denuncia que había recibido de un pueblo, donde su Ayuntamiento se halla sujeto a información gubernativa.

Para nosotros la intervención de Bruno supone ya una garantía, supone ya una verdad, porque no la había de admitir sino viene avalada por el que hace o sirve de vehículo, y con esta denuncia venimos a parar en la eterna cuestión que sepulta a todos los Ayuntamientos de la provincia, donde a falta de republicanos o socialistas, se hacen esto mismo para zanjar unas cuestiones personales y seguir con la inmoralidad que venía distinguiendo a estos Ayuntamientos antes de la venida de la República.

Nosotros tenemos la convicción — como lo hemos anunciado — que el Ayuntamiento ha delinquido y merece una sanción a su falta de lealtad al régimen, pero no obsta en que censuramos y pidamos la misma sanción para aquellos republicanos modernizantes que sus denuncias obedecen a saciar unos pleitos personales sin miramientos a la labor depuradora que se ha impuesto el nuevo régimen.

TEMAS SOCIALES

Las obreras del Arte de vestir

Hay un fundamento de lógica irrefutable, para salir a la defensa de las obreras del arte de vestir. Este fundamento, es la esclavitud moral y material en que viven. Para ellas parece ser que no se ha promulgado ninguna ley que ampare sus derechos, colocándolas al mismo nivel de protección que a las obreras de otras industrias y profesiones, que aunque poco, tienen sus derechos legales más o menos garantizados.

Sólo existe una clase que vive al margen de todo amparo social, y esto es por su propia apatía o por una equivocación sostenida a la sombra de un prejuicio por demás infantil. El gremio costurero, es hermoso plantel de jóvenes obreras, es el más castigado por la injusticia social y la avaricia de quien explota su trabajo. La jornada de trabajo no se cumple con exactitud, las veladas, como ellas llaman a la jornada que excede de la legal, se pagan mal o no se pagan, y en muchas ocasiones hasta se quebranta el descanso semanal, sin ninguna compensación para la obrera. Esto, unido al miserable salario que ganan las mejores operarias, hace que la situación de estas obreras sea por demás lamentable.

Pero como muchas cosas, esto tiene remedio, si las operarias quieren ponerse. Organizadas en un frente de resistencia, al abuso que con ellas se comete, representarán una fuerza que no se sustituye fácilmente y que al par que las concede personalidad jurídica, para tratar de potencia a potencia la defensa de sus derechos, contra aquellos que ilegalmente las imponen sus patronos. El beneficio moral y material sería inmediato y ganarían un valor representativo y de respecto que hoy, desgraciadamente, tienen anulado.

Los que tenemos que vivir a diario la lucha entre capital y trabajo y vemos que en muchos casos la realidad de esta lucha no responde al deseo que la inspira, sentimos honda pena al considerar que un número muy importante de obreras viven en el más completo desamparo en cuanto a la protección de la legislación social. Es una necesidad remediar este mal y a ello hay que ir decididamente en beneficio de ese plantel de jóvenes obreras, que merece el mismo respeto, la misma consideración, que los obreros y obreras de los grandes centros industriales.

No es problema para la organización, la gran cantidad de talleres y «costuras» que hoy existen y que explotan un número más o menos gran-

de de obreras. El verdadero problema es llevar al convencimiento de las obreras interesadas, la necesidad de colocarse, dentro de los cauces legales, frente a la clase patronal del ramo, para que, por lo menos, cumplan lo obligado por las leyes, que, desgraciadamente para las obreras, queda incumplido en la más y mayor importante de las partes.

Y este problema, esta labor de convencimiento, es la que hay que desarrollar y llevar a la práctica, destruyendo el prejuicio de clase, la «aristocracia» de estas obreras que, aunque tienen sentada en el ánimo de muchas «gentes» la superioridad aparente de clase especial, son, por su desgracia, las más explotadas de todas las obreras. Son las que, generalmente, menos ganan, mejor visten y menos protegidas están por las leyes y no por éstas, sino por su abandono para acogerse a sus beneficios. Son despedidas caprichosamente, son ofendidas muchas veces, en lo más puro de sus sentimientos y no tienen quien las defienda, ni ellas se preocupan por colocarse dentro del cuadro de acción donde puedan reivindicar sus derechos. Viven a merced de los patronos, con muchas obligaciones y ningún derecho, cual seres nacidos, para juguete de audaces o afortunados.

A vosotras, obreras de la aguja, van dedicadas estas letras, no para que sin pensarlo toméis una resolución, ni para que después de leídas, si tenéis ese mal gusto, os mostréis indiferentes. Con ellas se os invita a la reflexión. Meditad fríamente vuestra situación de obreras y compararla con la posición de las obreras de otras profesiones, y sacar la consecuencia. Ella será harto dolorosa para vosotras, pero tener en cuenta que el remedio a vuestro mal, o por lo menos el alivio, está en vuestra mano, y es una insensatez no mejorarla propia situación cuando puede hacerse.

Sin embargo, pasarán dos meses y se os invitará a una fiesta homenaje a la modista, y a ella acudiréis con la loca alegría de vuestra juventud, a darla esplendor, y ahogaréis en unas horas de franca expansión, la tortura de un año de esclavitud. Y quiera el cielo, que pasada la fiesta, no sean la pena y las lágrimas las que acompañen vuestro vivir, por haber sacrificado algo que vale tanto como la vida, en aras de una «carnavalada».

Leonardo R. Córdoba
Secretaría asesor del Sindicato de la Aguja.

INFORMACION GENERAL

El Museo galdosiano

Grata coincidencia ha sido que el mismo día que en las Cortes quedaban aprobadas las leyes de Reforma Agraria y del Estatuto de Cataluña, fué la de que fué votado por los diputados el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública acerca de la proposición relativa a la adquisición por el Estado, del Museo de Pérez Galdós, instalado en su finca «San Quintín», en nuestra ciudad.

Comprendemos el gesto desesperado de esa grey de cavernícolas que vieron siempre en el glorioso Abuelo, un audaz crítico de las costumbres insanas de esa casta privilegiada y protegida por la espada y la cruz.

Comprendemos la ira que les habrá causado tener que resistir para siempre la presencia de ese museo, donde se respira un franco ambiente de libertad y espíritu izquierdista, que jamás ellos pudieran tragar.

Paciencia — primos de la caverna — pero ya ante lo que despotizaron los Padres de la Compañía, ya de cuanto se dijo en contra de Pérez Galdós, como bofetada para los incultos que quisieron menospreciar su nombre honrado, surgió honrada la voz de Menéndez y Pelayo en la Academia de la Lengua, para hacer del ilustre novelista el más grande elogio que jamás hubieran escrito plumas.

Una denuncia

Ha sido denunciado un vecino del pintoresco pueblo de Colindres, por entretener sus ocios poniendo una placa de gramófono con la marcha real y la autoridad interviene para poner la letra debida a unos días vista a tan distinguido vecino.

Una reunión social

Mañana se reunirán en el Gobierno civil, unos vecinos de San Pedro del Romeral y Santiurde de Toranzo, con unos obreros que trabajan en la carretera de San Roque de Riomiera, para resolver unas cuestiones dimanadas de los despidos sufridos por dichos obreros.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas

Checos de todas clases desde 20
Gabardinas trincheras desde 50

Cran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y capitas

CASA CALVO

San Francisco, 19

Este mediodía, cuando visitamos el Gobierno civil, notamos la misma ani-

mación que ayer. Visitas, muchas visitas, sobrecojiéndonos el pensar que nos esperaba una lista interminable, pero no vimos hoy apenas nombres de los visitantes, y si solamente el del alcalde y teniente de alcalde de Calabuéniga, el del secretario de la Federación Obrera Montañesa con una Comisión de mineros de Camargo, para resolver una cuestión de las minas de La Oronera, que se obstina en no cumplir el pacto con la organización sobre el empleo de obreros para trabajos de la misma; y el del delegado de los obreros panaderos, y nadie más estaba apuntado.

«No hay más visitas, señor Rebollo? No sabe de más visitas, obligándonos espontáneamente nosotros, porque todavía el gobernador quizás no pudiera saber las visitas que le esperaban.

«Ni pistolas, ni contrabando hemos tenido la ingenuidad de afirmar en nuestra información de ayer, que se había sacado por una ventana y que «la Policía en la higuera». Lo que si hemos dicho y no se desmiente por el «Diario Montañés», es que SE HAN SACADO UNAS CAJAS POR LA VENTANA QUE DA AL PATIO DEL «DIARIO MONTAÑÉS», y ahora agregamos y preguntamos — si no cometemos un acto indigno ni tenemos necesidad de ocultar una acción — ¿qué interés hay en sacar por la ventana y llevarlo al «Diario Montañés», lo que podemos hacer por la puerta?

Nuestras derechas tan equívocas y sensatas, cuando se trata de lo suyo, se hacen los tontos, pasándose de listos al desfigurar los hechos; y no es así, amadísimo interruptor, sino que fuera lo que fuere, sacará lo que sacan en las cajas, debieron hacerlo por la puerta y no nos hubiera llamado la atención, y el no hacerlo así, lo menos que podemos preguntar qué es lo que contenían.

Y... la Policía no sólo en la higuera sino en la candidez más encantadora, ocurriéndosele preguntar al interesado: ¿y qué sacaba usted? y los interesados contestaron: ¡cuartillas de escribir! Igual, igualito proceder que cuando penetraron en nuestro hogar estando en la cárcel, forzaron la cerradura y revolviéron los documentos de nuestra oficina; es, lector, que a la puerta del edificio aludido, había una pareja de guardias de Seguridad, y... por si las moscas, decidieron sacarlo por la ventana en complicidad con «El Diario Montañés».

DON ANTONIO POSADILLA BLANCO

Secretario de la Excm. Diputación provincial de Santander

FALLECIÓ EN LEÓN EL DÍA 14 DEL ACTUAL

La Excm. Diputación provincial,

Lo pone en conocimiento de sus numerosas amistades y participa a las mismas que la conducción del cadáver tendrá lugar en dicha ciudad el día 15 a las doce de la mañana.

El agua de la bajada del barrio de San Juan

Hace unos días dimos cuenta del estado sanitario en que se encontraba la populosa barriada de la bajada de San Juan, a consecuencia de la falta de agua, que había sido cortada de la única fuente que había.

Continuando cuanto dijimos, hoy agregamos que, con fecha de ayer, el inspector de Sanidad ha conminado a la Alcaldía para que este abandono sea subsanado urgentemente, pues ayer se han presentado dos nuevos casos de fiebres tifoideas en las casas números 2 y 18 de dicha barriada, y tenemos entendido que en igual sentido ha oficiado la sanidad municipal.

Parece ser que antiguamente hubo una fuente, o se surtían de la cañería de agua que pasa cerca de esta barriada, medida que se puede tomar de nuevo, antes de que persista este abandono, que dice tan poco de nuestro Ayuntamiento, teniendo abandonados a los vecinos modestísimos de dicha barriada.

No pasarse de listo, pero no hacerse los tontos

Ni pistolas, ni contrabando hemos tenido la ingenuidad de afirmar en nuestra información de ayer, que se había sacado por una ventana y que «la Policía en la higuera». Lo que si hemos dicho y no se desmiente por el «Diario Montañés», es que SE HAN SACADO UNAS CAJAS POR LA VENTANA QUE DA AL PATIO DEL «DIARIO MONTAÑÉS», y ahora agregamos y preguntamos — si no cometemos un acto indigno ni tenemos necesidad de ocultar una acción — ¿qué interés hay en sacar por la ventana y llevarlo al «Diario Montañés», lo que podemos hacer por la puerta?

Nuestras derechas tan equívocas y sensatas, cuando se trata de lo suyo, se hacen los tontos, pasándose de listos al desfigurar los hechos; y no es así, amadísimo interruptor, sino que fuera lo que fuere, sacará lo que sacan en las cajas, debieron hacerlo por la puerta y no nos hubiera llamado la atención, y el no hacerlo así, lo menos que podemos preguntar qué es lo que contenían.

Y... la Policía no sólo en la higuera sino en la candidez más encantadora, ocurriéndosele preguntar al interesado: ¿y qué sacaba usted? y los interesados contestaron: ¡cuartillas de escribir! Igual, igualito proceder que cuando penetraron en nuestro hogar estando en la cárcel, forzaron la cerradura y revolviéron los documentos de nuestra oficina; es, lector, que a la puerta del edificio aludido, había una pareja de guardias de Seguridad, y... por si las moscas, decidieron sacarlo por la ventana en complicidad con «El Diario Montañés».

- NAMUR -

CAFÉ-BAR RESTAURANT

Comidas a la carta

El mejor servicio de la ciudad

El próximo Congreso Nacional del Partido Socialista

Después del problema agrario en el orden de discusión de la Memoria, viene el de Táctica, en el que predomina el de colaboración o no de los socialistas en el Gobierno, manifestándose en este sentido 64 Agrupaciones de las 1.119 que tiene el Partido Socialista.

Diez y seis Agrupaciones han opinado que no se colabore de ninguna de las maneras; 36 lo condicionan a que cuando se voten las leyes complementarias o se disuelvan las actuales Cortes, se retiren del Gobierno; y tan sólo 6 Agrupaciones dicen que se continúe.

La Agrupación de Santander tiene para sí y para sus afiliados, una clara trayectoria dibujada en días donde todos opinaron que se colaborara. Recordamos la aptitud gallarda de Bruno Alonso, primero en la Ejecutiva, y después en el último Congreso, sosteniendo no se colaborara. Recordamos cuánto se dijo en aquel Congreso por eminentes en sentido colaboracionista, y cuanto se decía por camaradas significados fuera de las sesiones, opinando igualmente que la Agrupación de Santander, pero... votaron en contra, y esta aptitud de los afiliados a Santander, creemos no ha cambiado, y si se han afirmado, por lo tanto, nuestros argumentos, los tienen hartamente paladeados, no obstante vamos una vez más a opinar.

Negar la eficacia socialista de nuestros camaradas en los Ministerios sería ofender la historia, las convicciones honradas de estos camaradas que, cada uno de por sí, y los tres juntos, representan una vida de sacrificio, una vida de constante apoyo a la clase trabajadora, y a la vez sería negar, no ver el avance de la legislación social, que a todas luces contemplamos en la actuación del Gobierno. Con justicia nos descubrimos ante estos tres camaradas que han desempeñado unos cargos bajo la responsabilidad y amor a sus postulados del Partido.

Y hecha esta aclaración sincera, que nos pone a cubierto de toda sospecha que pudiera entrañar ofensa, desagrado, nosotros decimos honradamente que, sin olvidar todo beneficio, y todo sacrificio ofrecido por estos camaradas, es altamente perjudicial la continuación en el Gobierno para el Partido y para los mismos camaradas.

España, los partidos políticos, hasta los adversarios, mantuvieron unanimidad de parecer; la colaboración socialista en el poder, para ellos, era una garantía de la revolución ordenada, y por otra parte—para nosotros—era un freno, una barrera de los ímpetus revolucionarios, a la vez que una esperanza para la clase trabajadora; luego la colaboración primitiva, fué un acierto indiscutible que habrá de apuntarse la Ejecutiva.

Todo lo que fué acierto hasta entonces, fué—a nuestro juicio—error craso el acuerdo que recayó en el último Congreso del Partido, acordando la continuación en el Gobierno, y más error aun una vez elegido presidente de la República, en cuya ocasión hubo una crisis parcial. ¿Por qué fué error?

Nuestros postulados son eminentemente revolucionarios, no acomodándose a una legislación a largo plazo. Fuimos socialistas puros dejando a la evolución lo que pudimos hacer de una sola vez el 14 de abril; pero conscientes de la realidad, o por lo menos sospechándola, optamos en la colaboración primitiva; pero esta misma realidad, que nos sirvió para ser socialistas evolutivos, nos hace, nos hizo más tarde no ser colaboracionistas, para ser revolucionarios de verdad, de corazón.

España estaba muy mal antes del 14 de abril. Sin partidos políticos, envenenados los problemas, «sin repu-

blicanos» y el cuerpo español no podía ser operado por un cirujano capitalista; había que dejarlo a manos del cirujano socialista, quien con su método aséptico, con su amplio quirófano de organización y disciplina, hubiera sido el único que salvara al cuerpo español, solamente con una condición: «dejando madurar la enfermedad», dejando a los republicanos que acabaran de agravarla, para que más tarde los socialistas, entregaran decididamente, francamente, plenos poderes, claudicación del adversario, libre circulación en el Gobierno, para desde él, hacer una labor íntegramente socialista.

Hay una fábula que corre de voz en voz, de corro en corro, que nos amenaza, que nos sobrecoje. España nos importa mucho, bastante más que esos patriotas de una humanidad limitada, pero nos importa más una España inmensa, que la integren muchos pueblos, y esta fábula, posiblemente nos haga caer en el próximo Congreso del Partido en la continuación de la colaboración, fábula esta, que si nos paramos a contemplar, en vez de sobrecojernos, nos alentará para rechazar más claramente la colaboración, situándonos en una oposición hasta ver pasar por delante de nosotros el cadáver de nuestro enemigo.

Dejemos a los republicanos gobernar. Seamos su guardia en la calle, pero no su «sumiller de corps» en el Gobierno. Huyamos del descrédito de que son objeto nuestras doctrinas por el sacrificio que hacemos en el Gobierno. Nada de medios socialistas y medios burgueses en el cuerpo andrógino del Gobierno, perjudicando notablemente al socialismo por esa tolerancia de nuestros camaradas que han de soportar desde sus cargos al burgués republicano.

El pueblo hambriento, el pueblo esclavo, no sabe nada de disculpas, y ante esta ignorancia o el descrédito del socialismo, nos quedamos con la ignorancia, que es la honradez para el proletariado, por ser el dolor agudo de los problemas que afectan a la clase trabajadora. Vayamos al Gobierno «en su día», para gobernar íntegramente, radicalmente, hacia el pueblo, hacia el extremista, que es el dolor, que es el socialismo, y llegando allí...

Pensar, camaradas delegados, que nuestra colaboración es un retroceso de las ideas o una traición a las mismas ideas. Dejar a la fiera burguesa que desentrañe los problemas; mientras organicémosnos en los Sindicatos, hasta que suene la trompeta de la llegada del día revolucionario. No le retrasemos.

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo
EMPLEADOS COMERCIO. — Se ruega a todos los compañeros se pasen por secretaría a fin de acogerse a las ventajas del subsidio a parados, terminando el plazo el día 15.

Se recuerda a todos los asociados, que el día 25 del corriente mes se verificará la excursión a Bilbao. El que quiera asistir, puede pasarse por esta secretaría lo antes posible, pues es fácil que no haya sitio si se deja unos días, debido a la gran cantidad de compañeros que hay ya inscriptos.

Se admiten entregas parciales del importe del viaje.

JUVENTUD SOCIALISTA DE CARMARGO.—Ordinaria HOY, a las siete en segunda convocatoria y a los de la Agrupación el sábado, 17, a las ocho y media.

Centro Obrero
SINDICATO CONSTRUCCION. — HOY, miércoles, a las siete en segunda convocatoria, reunión extraordinaria, rogándose la asistencia a los peones de obras y construcciones.

ALBAÑILES. — Reunión HOY, a las seis y media para enterarles de un asunto que les incumbe.

PINTORES. — A los obreros pintores que se hallen parados, pasen mañana miércoles a las siete para enterarles de un asunto que les interesa.

Gran Casino del Sardinero

Todos los días, desde las seis de la tarde, THE-BAILE
Orquesta RAMALLI, del Palace Hotel de Madrid

Escuela Normal del Magisterio de Santander

Cursillo de enseñanza activa

En la Escuela Normal dieron ayer comienzo los cursillos de métodos y procedimientos de enseñanza activa, que dirige la profesora francesa señora Degand y que patrocina la Junta de Ampliación de Estudios con la colaboración de la Escuela Normal, de la Inspección de Primera enseñanza y del Consejo provincial de primera enseñanza de Santander.

Mlle. Degand al inaugurar los trabajos del cursillo, y en terada del gran interés que ha despertado entre los maestros y normalistas, y sabiendo que por el excesivo número de solicitantes había habido necesidad de limitar los que podrían asistir a sus clases y trabajos, y a requerimiento de la Comisión organizadora del cursillo, ha decidido se hagan dos grupos para que puedan asistir todos aquellos que lo han solicitado.

Las clases serán los martes, jueves y sábados, para el primer grupo, formado por alumnos normalistas y maestros nacionales; y los lunes, miércoles y viernes, el segundo grupo, formado por los maestros que no ejercen en enseñanza oficial.

Cursillo de métodos y procedimientos de enseñanza activa

Profesora: Mlle. Julia Degand.
Segundo grupo de alumnos admitidos.—Maestros sin ejercicio:

- 1, señoritas Pilar Millán; 2, Catalina Perote Noriega; 3, María Teresa Ibañeta; 4, Josefa San Emeterio Perales; 5, Raimunda García Rodríguez; 6, Concepción Regato Cagigal; 7, Francisca Revilla Cuevas; 8, Filomena Hernández Vera; 9, Lucía Torre Gómez; 10, Matilde Bolado Salcines; 11, Paz Maurica; 12, Margarita Díaz Gómez; 13, Esperanza Rodríguez Quintana; 14, Teresa López Gómez; 15, María Luz González Monasteri; 16, Antonia Rus Martínez; 17, Josefa Fernández Hoyos; 18, Josefa Fernández González; 19, Vicenta Español de la Riva; 20, María García Ruiz; 21, Carmen Gutiérrez Ramos; 22, María Crespo; 23, Manuela Revuelta; 24, Isabel Ortiz Sotillo; 25, Blanca Ortiz Sotillo; 26, María Teresa Porcelli; 27, María Maurica Pérez; 28, Aurora Safont Fernández; 29, María Inés Pardo Martínez; 30, Vicenta Pilar Escobedo de la Torre; 31, Florinda Bolado Rivero; 32, Emilia Escalada Medi; 33, Laura Zamora; 34, Amelia Falcones Lastra; 35, Angeles López Bárcena; 36, Josefa Ruiz Ruiz; 37, Angeles del Río Hornazabal; 38, María Ramona de la Riva; 39, Angel Ruiz Alonso; 40, José María Burgos; 41, señorita María Elena Brera Oriá.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.
Temperatura máxima en el día de ayer, 20.2.
Temperatura mínima en el día de hoy, 17.8.
Lluvia recogida en 24 horas, 3.00.
Viento dominante, Este.
Tiempo probable: Inseguro con vientos del primer cuadrante, cielo nebuloso y mar poco agitada.

Almacenes «EL RECLAMO»

Esta Casa vende todos los artículos rebajados de precio

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| Calcetines dibujos caballero, a 0,90. | Medias seda natural, a 6,00. |
| Idem finisimos, a 1,15. | Popelin seda colores, a 1,65. |
| Corbatas finas, a 0,90. | Batistas colores, a 1,25. |
| Albornoz niño desde 3,50 | Percalles dibujos, a 1,25. |
| Idem señora o caballero, a 12,00 | Felpa para albornoz, a 5,25. |
| Crespones seda, a 2,45. | Camisetas sport, a 1,20. |
| Idem superior, a 4,90. | Camisas Panamá, a 7,90. |
| Trajes baño señora, a 4,50. | Batistas estampadas, a 1,60. |
| Medias seda finisimas, a 2,90. | Colchas seda grandes, a 14,00. |
| Idem gasa Gran Duquesa, a 4,90. | Mantelerías color, a 12,50. |

SANTANDER SERGIO CASTILLO COMPAÑIA, 13.-TEL. 33-44

La Federación Local de Sindicatos ante la ley del 8 de abril

Ante la persistencia del Gobierno en poner en vigor la ley de Asociaciones del 8 de abril, la Federación Local de Sindicatos afecta a la C. N. T., convocó el pasado domingo a una asamblea magna de Sindicatos para tratar de la actitud a seguir con respecto a la referida ley.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros señalando las arbitrariedades de la misma, y por unanimidad la asamblea acordó rechazarla en absoluto por considerarla atentatoria a la libertad sindical, aceptando todas las consecuencias que de esta actitud puedan derivarse, inclusive la clandestinidad si a ella se nos condena. Todo, antes que someterse a esta nueva arbitrariedad.

Al mismo tiempo, se acordó hacer un llamamiento a todos los trabajadores, incluso a los pertenecientes a la U. G. T., para que no permitan que sobre ellos se tienda esa nueva cadena que trata de anular la lucha de clases, supeditando toda la actuación sindical a la acción del Estado que es el que ha de determinar la forma en que han de actuar los Sindicatos y las facultades que han de tener.

Todo cuanto se refiere a las organizaciones obreras, queda centralizado en el ministerio del Trabajo, y por el artículo 17 de dicha ley, estarán los Sindicatos a merced del delegado provincial del Trabajo, el cual, cuantas veces se le antoje, podrá registrar las secretarías y curiosear las actas, registros y cuanta documentación tenga por conveniente. Así, la policía puede conocer con todos los detalles la actuación de cada uno de los miembros más destacados de la organización, y el delegado provincial puede disponer cuando lo tenga por conveniente la suspensión del funcionamiento de un Sindicato.

Queremos que los trabajadores conozcan las disposiciones de la nueva ley para que ellos juzguen por sí mismos, ya que se pretende demostrarles que nosotros la combatimos por sistema o porque tendremos que presentar los estados de cuentas. La falacia de este aserto queda demostrada como todos saben, por el hecho de que la ley anterior disponía ya que los libros de contabilidad habían de estar sellados por la autoridad gubernativa, a quien había que dar cuenta del estado económico de los Sindicatos. ¿Por qué pues, habíamos de protestar ahora de lo que ya teníamos que cumplir anteriormente?

La ley autoriza a trabajar a los 14 años; pero en cambio prohíbe pertenecer a la organización a los menores de 16; es decir, que los aprendices habrán de dejarse explotar de los patronos porque se les niega el derecho a organizarse con sus compañeros de trabajo.

De 16 a 18 años tendrán derecho a hablar, pero no a tomar parte en las decisiones, puesto que se les niega el derecho a votar. Todos los trabajadores pueden apreciar lo injusto de esta medida, pues hay hombres de 18 años que por su cultura tienen una visión más clara de las cuestiones sociales que muchos hombres de 50, en que se da un mayor porcentaje de analfabetos.

El hecho de separarse de una organización, no exime a los socios de las obligaciones establecidas, que le serán reclamadas por la vía judicial. Así se dará el caso de que cuando un obrero considere injusta la finalidad de una cuota que se establezca por un determinado Sindicato, vendrá obligado a pagarla, aún en el caso de que se separe del referido Sindicato. Ocurrir en Santander que cuando un obrero se separe de la Casa del Pueblo para ingresar en la C. N. T., no le dan de baja, y por este procedimiento al cabo de cierto tiempo pueden exigirle el pago de las cuotas del tiempo que ellos quieran reclamarle. Además podrán ser expulsados los que por sentencia judicial queden privados de los derechos civiles, aunque su conducta sindical sea intachable.

Por el artículo 20, se obliga a los Sindicatos a aceptar y respetar los fallos de los Jurados mixtos, y además, habrán de establecer las sanciones o

castigos que hayan de imponerse a cuantos no estén conformes con los acuerdos de los organismos oficiales.

La elección de Juntas directivas habrá de hacerse por votación secreta, no pudiendo ser elegidos los menores de 21 años, los que no sean españoles, ni los que por cualquier motivo se hallen privados de los derechos civiles. Además, deberán haber ejercido la profesión durante un año antes de la elección. Contra el sentido internacionalista de los trabajadores conscientes, se les obliga a reconocer privilegios de razas y nacionalidad, y a la vez, los secretarios se convertirán en policías, exigiendo los antecedentes penales, certificados de nacionalidad y actas de nacimiento a cuantos soliciten el ingreso en los sindicatos.

Cuando la autoridad disuelva un Sindicato, no podrá constituirse otro con iguales fines, ni podrán ingresar en ninguno de los que se constituyan, los individuos del Sindicato disuelto o suspendido. Ocurrirá con esto, que cuando un Sindicato de la C. N. T. sea disuelto por no acatar la nueva ley, todos sus componentes habremos de ingresar en la U. G. T., o quedarnos desorganizados. Es este un cómodo sistema de hacer proselitismo para la U. G. T.

Renunciamos a señalar todas las arbitrariedades que contiene la nueva ley, por su excesiva extensión; pero basta lo indicado, para que los trabajadores se den cuenta de que se trata de mixtificar la pureza de la lucha de clases, anulando la personalidad de las organizaciones obreras.

Y no hablamos por capricho, pues ahí está el texto de la ley que confirma cuanto decimos.

Por lo tanto, la Federación Local de Sindicatos declara, que no está dispuesta a hacer dejación de los principios que la informan, ni a renunciar a su trayectoria, que es la de la Confederación Nacional del Trabajo, cuya organización en el orden nacional se debe exclusivamente a los acuerdos de sus propios Congresos. Que seguirá luchando en el terreno social-económico, y que no aceptará intromisiones ni ingerencias de ninguna especie para la solución de sus problemas.

Queda señalada claramente nuestra posición ante este problema, y ahora que la clase trabajadora juzgue los hechos que pudieran derivarse de nuestra actitud ante el atentado a la libertad sindical que se trata de llevar a cabo.

Por la Federación Local de Sindicatos.—El secretario,

Angel Hurbe

MANUEL RUIZ DE VILLA
ABOGADO

Gándara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

ESPECTACULOS

GRAN GINEMA
A las siete y a las diez y media: «La legión fronteriza» y «Toby, en el museo».

TEATRO PEREDA
Compañía de Casimiro Ortas. A las siete y a las diez y media, el juguete cómico en tres actos: «El sonámbulo». Precios populares.

PABELLON NARBON
De seis y media a once y media: «La legión fronteriza» y «Toby, en el museo».

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Desde las seis, the baile. Orquesta Ramalli.

AMERICAIN CIRQUE
Instalado en Puertochico. A las 7, 15 y a las 10,45, grandes funciones por los artistas de la compañía.

Bar «Nueva España»

BURGOS, 6
Especialidad en vinos blancos de

La Nava y Café exprés.

Morindas y bocadillos de todas clases.

BAR FLOR

PLAZA DE DATO.-Teléfono 23-76

BOCADILLOS

ORBEZAS;

EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

DE LA PROVINCIA

«Villacaciques»

Nuestros representantes locales siguen trabajando

Pero en beneficio de ellos mismos y no del pueblo. Trataré de que en Ontoria, sitio del Espinal, donde jamás ha existido cambera pública, quiere ahora uno de los concejales, el Sr. Gil, en unión del Presidente de la Junta vecinal de Ontoria, que se «declare» existente para poder, los llevadores de las fincas de los Srs. Gil y Presidente de citada Junta, transitar tranquilamente durante todo el año por finca predios de otros dueños.

Quien más perjudicada sale con esta cambera, que quieren implantar, es doña María García, viuda de Martinez, quien se ha ofrecido a ello porque la Ley le asiste y porque todos los vecinos de Ontoria saben no ha habido paso permanente por donde quieren le haya desde ahora los señores antes citados.

Nos consta que el mismo Presidente ha dicho que es una ilegalidad el «declarar» cambera donde nunca ha existido, pero como él sale beneficiado apoya la pretensión de su amigo el Sr. Gil.

Por algo le nombraron Presidente de la Junta vecinal y por algo el señor Gil es concejal.

¡Hay que trabajar! Que no digan los vecinos del Ayuntamiento de «Villacaciques» que no se hace nada.

La final del campeonato de bolos en Barrecabras

Esta tuvo lugar el domingo último, y tras un partido muy reñido quedó campeón «El Zurdo», de Bielba, que hizo 359 bolos, y su contrario, Mallavia, de Torrelavega, 355.

Por consiguiente, «El Zurdo» se llevó la copa de plata que donaba el dueño de las boleras.

¿También eso?

Está visto que el señor Bernabé y su secretario, el doctor Balbino, están por todo lo alto y por todo lo que valen (que se creen ellos eso).

Viene esto a cuento porque ya dichos señores no solamente se conforman con denunciar y perseguir constantemente a la «chusma», sino que hasta «sacuden estopa» y esto lo hicieron el sábado por la noche. ¡Ahora nos explicamos el porqué no aparecieron por la verbena de La Cagiga!

Lo que ha hecho mal la «chusma» ha sido en no dar conocimiento al Juzgado de la «hazaña» de los noctívagos, pues todo puede consentirse menos eso de pegar.

¿Sabe el señor alcalde algo de este hecho? Pues debiera tomar cartas en el asunto y decirles a la parejita no el cherniega que eso de «tocar» es una

cosa muy seria, pues no sería extraño que el día menos pensado se cambien las tornas y quienes «sacudan» sean los que pertenecen a la «chusma».

Conque mucho ojo, señores «pegadores», que la «chusma» es la «chusma» y ya se va cansando de tanto perseguimiento, nada más que porque a ustedes se les ha metido en la «tete».

M. de la Cotera.

Polanco

Casa Campesina

El domingo 11 celebró junta general ordinaria, con asistencia de la mayoría de sus socios, la Casa Campesina. A las once en punto el compañero presidente abre la sesión.

El secretario procede a dar lectura del acta anterior que es aprobada. El tesorero da lectura del estado de cuentas que arrojan un saldo a favor de 226,53 pesetas.

Acto seguido se procede a la renovación de la directiva, que puesta a votación, queda reelegida meramente, excepto el vicepresidente, que por sus ocupaciones no puede asistir debidamente a las reuniones, siendo sustituido por el compañero Darío Ruiz.

Se expone a la asamblea la forma de poder adquirir la paja directamente, la cual les saldría más económica, siendo aceptada y tomada en consideración, la cual se pondrá en vías de realización, lo más pronto posible y el presidente levanta la sesión.

Una operación

Ha sido operado en la Casa de Salud Valdecilla, nuestro estimado convencido Manuel S. Emeterio, al que le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El corresponsal.

Torrelavega

Un concierto

Como ayer anunciamos, tuvo efecto el grandioso concierto a cargo de los formidables artistas José Media-Villa (piano), e Hipólito Lázaro (tenor).

El programa dado fué escogidísimo entre sus vastos repertorios, cautivando al selecto auditorio que escuchó.

Entre las obras,—casi es imposible hacer la excepción,—destacaron «Rondó capriccioso», de Mendelssohn; por la majestuosidad musical que contiene, interpretado por la exquisita técnica y las facultades que posee Media-Villa. En «La danza del fuego», de Falla; buscó todas las tonalidades brillantes del rito. «Entusiasmándonos en el «Allegro appassionato», de Saint-Saëns; teniendo a petición del público que interpretar «El puerto», de Albéniz, de sin par elegancia cromática.

Las portentosas facultades de Hipólito Lázaro, aparecen venciendo las dificultades de «Celo e Mare» (Giocon-

da), de Ponderelli; «La dona e mobile» (Rigoletto), de Verdi; «El sueño» (Manón), de Massenet, prodigándose virtualmente en «Celeste Aida», la feliz ópera de Verdi, uno de sus tesoros que requieren facultades poderosas para que su acabada interpretación sea posible.

Los artistas escucharon los rendidos aplausos que por su magnífica labor merecieron en este memorable concierto, que se puede registrar en los anales artísticos de Torrelavega en el lugar de los elegidos.

Necrológica

A la edad de 64 años ha fallecido en su domicilio de ésta, la virtuosa señora doña Feliciano García de Alvarez.

Su muerte ha sido sentidísima en los medios sociales, en los que contaba con innumerables amistades que consiguieron en su recto vivir y con su ejemplar vida.

Nos asociamos al dolor que sienten su esposo don Celestino Alvarez Fer-

Por fin de temporada

se liquidan objetos de cestería

- Cunas, a 5 pesetas -

Andadores niño a 3 pts

BURGOS, 12

nández, hijos don Julio, doña Nieves, doña Angeles, don José María, doña Feliciano, don Francisco, don Celestino y doña Carmen.

Les digo a ustedes...

Que los ciudadanos de esta querida ciudad se encuentran algo «moscas» por la lenidad con que se ha obrado en las requisas que debían haberse efectuado con relación al abortado movimiento sedicioso ocurrido el 10 del pasado mes.

A nosotros no nos cogería de sorpresa que hubiese algún elemento ligado con esa rebelión, pero cuando las personas encargadas de averiguarlo no ponen gran interés, es que confiarán que aquí no exista «salpicaduras».

Ahora que acostumbrados a ver las cosas con grandes reservas, nos inhibimos en este asunto dejando que corra el agua, aunque como dice el refrán: «cuando el río suena...»

El Corresponsal

Potes

Notas locales

En estos días, han dado ya comienzo las clásicas fiestas que, de tiempo inmemorial vienen celebrándose en

Potes los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre. En todas estas horas de expansión y de alegría juvenil, se ve una animación inusitada, y las chicas de ésta con sus amigas de los pueblos del valle, llenan la villa con sus risas cristalinas; por doquier se ven vestidos elegantes, vestidos de irreprochable hechura, que no tendrían inconveniente alguno en «firmar madame» Guy o Decroff.

Al verlas viene a nuestra mente el recuerdo de aquellas otras muchachas que «en otros tiempos» y en estas fiestas clásicas lucieron también con gallardía el clásico mantoncillo de crespón, el peinado alto y pulcro, y la peineta de carey, que se erguía en sus diminutas cabezas como una visión gentil.

Estas de hoy como «aquellas», son la gaya nota característica y sugestiva de la calle.

Hay grandes entretenimientos para la juventud: baile, mucho baile, elevación de globos y mucho más, y, sobre todo, la Ronda Montañesa de Santander, alegrarán en nota subida la existencia de los asistentes a estas clásicas y conmemorativas fiestas.

Natalicios

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo y activo celador de Telégrafos don Mariano Rábago.

Se la impuso el nombre de Elena. Felicitamos de veras a nuestro buen amigo por el aumento de su familia, que si dan horas amargas, también traen momentos sinceros de alegría.

Ha venido a aumentar el número de habitantes de este mundo subllunar, un niño que ha dado a luz la esposa de nuestro amigo don Mariano Posada, hermano del presidente de la Agrupación Socialista de Potes, el camarada Pedro Posada.

Sea enhorabuena.

Defunción

Ha muerto en esta villa el trabajador y apreciado vecino Santos Pariente.

Su muerte ha sido sentidísima, una vez que el finado en su vida laboriosa se granjeó las simpatías de todos los habitantes de este lugar y de pueblos aledaños. Descanse en paz.

A su esposa, hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Mefisto

«La Paternal»

Compañía de Seguros. Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES

Pizarro, 6, Teléf. 2307

Vida política y cultural

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Federación provincial de Juventudes socialistas

El día 15, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes de ingreso en el Instituto, por los alumnos de la convocatoria de junio y siguiendo con los de la matrícula de la convocatoria actual.

Para dicha hora se convoca desde el número 1 al 105, como efectivos, y del número 106 al 120, como suplentes.

En el tablón de anuncios se ha fijado la lista con el número correspondiente de cada alumno.

Escuela de Comercio

El viernes, 16 del actual, a las nueve de la mañana, se verificarán en este Centro los exámenes de ingreso en la Carrera de Comercio, de los alumnos matriculados en la presente Convocatoria. Los exámenes de asignaturas darán comienzo al día siguiente, a la misma hora.

En la Secretaría de esta Escuela continúa abierta la matrícula de Enseñanza oficial, hasta el día 30 del presente mes.

Partido Socialista Obrero

AGROPACION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, 17 del corriente, a las ocho de la noche, con objeto de discutir la Memoria del Partido y nombrar la delegación que en nombre de esta Agrupación a acudir al próximo Congreso.

Se ruega a los afiliados la puntualidad, pues dado lo extenso y la importancia de dicha Memoria, se empezará a la hora anunciada.

Canalejas ya murió, todos lo sabemos, pero por si alguno ignora quien es la casa que más barato vende, recuerde que para toda clase de tejidos es EL IRIS, Compañía, 6.

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

Lea usted LA REGION

LA PATERNA

Compañía de Seguros :: Vida Incendios
Subdirector: L. MALUMBRES
Calle de Pizarro, 6.-Teléf. 23-07.-Santander

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco saño de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

BIBLIOTECA DE LOS SIN DIOS.—La novela proletaria.—De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6, J. Méndez.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-53 Haga encargos.

Se pone en conocimiento de las organizaciones sindicales y políticas que aún no hayan liquidado el importe de las papeletas para el sorteo de un lote de libros y remitidas por este Comité, lo hagan a la mayor brevedad para proceder al sorteo.

Bien entendido que las que no lo hagan así o remitan las papeletas, quedan deudoras de su importe.—El Comité.

Juventud Socialista

Se convoca a asamblea general extraordinaria, el viernes, día 16, a las ocho en primera y ocho y cuarto en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria de la Federación provincial.

Normas u orientaciones a la misma. Nombramiento de delegados al primer Congreso ordinario, y Proposiciones.

Después de discutido el orden del día, se pasará a juzgar y resolver por la asamblea el incidente surgido entre dos camaradas.

Bar Español

CAFE EXPRES APERITIVOS
COCINA SELECTA
VARIADO PLATO DEL DIA
RIVERA, 15 y BLANCA, 16
SANTANDER

EN MADRID
LA REGION
Se vende solamente en el kiosco de
Don M. Ontañón
ALCALÁ
(Frente a Las Calatravas)

«La Paternal»
Compañía de Seguros. Vida Incendios.
Subdirector: L. MALUMBRES
Pizarro, 6, Teléfono 2307



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las Industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA
Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

¡¡OBREROS!!
Las alpargatas fabricadas por nuestros compañeros de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal (Santander),
llevan siempre la marca
CAO
¡¡Ayudadlos a prosperar, exigiéndolas en todos los comercios!!

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja
JACINTO FERNANDEZ
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calentadores, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.
Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

SILVA. Ofrece perfumes, pinturas, artículos droguería. Adquiere. Establecimiento frente Pescadería.

ESALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta. GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.

CASA MATÉ. Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos sin competencia.

